

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Código:100GE-E-15 Fecha de emision: 26-12-2017 Versión: 03

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP VILLETA

Página 1 de 5

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

| | Etapa | Plan de accion | Meta o producto | Responsable | Fecha programada | TERCER SEGUIMIENTO 2020 | CUMPLIMIENTO |
|--|--|---|---------------------------------------|--|------------------|---|--------------|
| | | Actualizar la Política de Riesgos incluyendo riesgos de daño antijurico y continuidad | Politica riesgos actualizada | jefe de planeación y calidad | 30/05/2020 | Actividad cumplida en desarrollo delcomité COMIGEDES de fecha 11 de mayo de 2020, cuyo contenido o agenda corresponde a la socializaciòn de la Política de Riesgos. | |
| | A TOTAL STATE OF THE STATE OF T | Actualizar Modulo de riesgos SGI y documentación de la metodologia | Módulo de riesgos actualizafo | jefe de planeación y calidad / lideres de proceso | 30/05/2020 | Actividad cumplida en desarrollo delcomité COMIGEDES de fecha 11 de mayo de 2020, cuyo contenido o agenda corresponde a la socializaciòn de la Política de Riesgos. | |
| | | Socializar la politicas de riesgos | Campaña de socialización efectuada | jefe de planeación y calidad | 30/06/2020 | Actividad cumplida en desarrollo delcomité COMIGEDES de fecha 11 de mayo de 2020, cuyo contenido o agenda corresponde a la socializaciòn de la Política de Riesgos. | |
| | Etapa 2 | con la | Mapa de riesgos de | jefe de planeación y calidad | 30/06/2020 | Se verifica la publicación en la página web de la empresa de la matriz de riesgos actualizada en el mes de agosto. https://www.espvilleta.gov.co/riesgo s/ | |

| Mapa de Riesgos de Corrupción | Campaña de apropiación y beneficios control riesgos de corrupción | Campaña efectuada | jefe de planeación y calidad | | La presente actividad relacionada con la campaña de apropiación y beneficios control riesgos de corrupción no fue cumplida dentro de la vigencia. |
|----------------------------------|--|--|--|--|---|
| | Publicar Matriz de Riesgos de Corrupción Pagina Web | Riesgos de corrupción publicado | jefe de planeación y calidad | 31/01/2020 | Se verifica la publicaciòn de la Matriz de Riesgos, en la página web de la empresa. |
| | Elaborar encuesta interna para validación y reconocimiento de los riesgos de corrupción | Encuesta realizada | jefe de planeación y calidad | | La presente actividad relacionada con la encuesta no fue cumplida dentro de la vigencia. |
| Etapa 3 Consulta y | Socializar en los diferentes espacios de inducción, reinducción y capacitación los riesgos y sus beneficios | Socialización realizada | jefe de planeación y calidad | 30/11/2020 | Actividad cumplida en desarrollo delcomité COMIGEDES de fecha 11 de mayo de 2020, cuyo contenido o agenda corresponde a la socializaciòn de la Política de Riesgos. |
| Socializacion | Actualizar el mapa de riesgos de corrupción | Mapa de riesgos de corrupción ajustado y actualizado | Lideres de proceso y jefe de planeación y calidad | Apartir del 1 de febrero cuando se necesario | Actividad cumplida en desarrollo delcomité COMIGEDES de fecha 11 de mayo de 2020, cuyo contenido o agenda corresponde a la socialización de la Política de Riesgos. |
| | Realizar y publicar el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y la evaluación de la efectividad de los controles, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente. | pagina web | jefe de planeación y calidad | 30/12/2020 | Se evidencia mapa de riesgos publicado en la pagina web se anexa link https://www.espvilleta.gov.co/riesgo s/ |
| | | Componente 2: Ra | acionalización de trámites | | |
| Etapa | Plan de accion | Meta o producto | Responsable | Fecha programada | TERCER SEGUIMIENTO 2020 |

| | | Revisón, ajuste si es pertinentes y socialización de la politica de anticorrupcion y antritramites vigentes | Acta de reunion | Lider de proceso y jefe de planeación y calidad | 15/02/2020 30/06/2020 31/10/2020 | La politica fue actualizada de acuerdo a lo establecido en el MIPG "POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLITICA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P DE VILLETA." en cuanto a la politica antitramites se estructura una independiente y se socializarán en el marco del COMIGEDES. | |
|---|---------|---|-----------------|---|--|--|--|
| | Etapa 1 | Revisar las actividades descritas en los procedimientos con el propósito de racionalizarlos en cumplimiento de la Ley antitrámites identificando aquellas actividades o pasos que son innecesarios o que se pueden simplificar o automatizar de tal manera que estos sean más eficientes en tiempo y economía para el usuario y para la entidad | SUIT | Lider de proceso y jefe de planeación y calidad | 28/02/2020 | Los procedimientos de nuevos usuarios y servicio al cliente se han revisado y ajustado (procedimiento, requisitos de viabilidades) dentro de la vigencia. | |
| ı | ACCESO | Actualizar tramites y otros procedimientos administrativos en el SUIT | SUIT | Lider de proceso y jefe de planeación y calidad | 2/03/2020 | Se actualizo el formato de solicitud de viabilidad, ajustandose algunos requisitos | |
| | | Difundir información de oferta institucional de trámites y otros | Pagina web | Lider de proceso SI y jefe de planeación y calidad | Dos veces al año Se realizara en junio y diciembre | Los tramites aprobados para la empresa de Servicios Públicos se encuentran publicados en la Pagina web y accesibles a toda la comunidad https://www.espvilleta.gov.co/tramit es-y-servicios/ | |

| | verificar la periodicidad de los reportes de informacion al SUIT y hacerle los respectivos seguimientos | Registros de tramites en el SUIT | Lider de gestion comercial | trimestralmente Se realizara en junio y diciembre | Se realizo revisión por parte del lider de proceso, adicional en el marco del COMIGEDES 04-2020 se verificaron los tramites y se definieron los tramites de alto impacto, considerando priorizar algunos de estos en la racionalizacion de tramites y actualizar otros |
|-------------------------------------|--|-------------------------------------|---|---|---|
| | Gestionar el uso de aplicaciones tecnologicas para el pago de la facturas | I Dagina Web | Lider de proceso SI y jefe de planeación y calidad | 28/06/2020 | Se evidencia cumplimiento para la presente actividad en el primer seguimiento realizado, con relación al proceso de contratación de la pasarela de pagos, ajuste del software HAS, Asi como ajsutes con el banco Davivienda para realizar la activación del Boton de Pago PSE |
| | Cuantificar el impacto de las acciones de racionalización para divulgarlos a la ciudadanía(encuesta) | IPagina weh | Lider de proceso SI y jefe de planeación y calidad | 27/12/2020 | dentro de la vigencia 2020 no se cumplió esta actividad programada para el mes de diciembre. |
| Etapa 2 SEGUIMIENTO Y CONTROL | Realizar campañas de apropiación de las mejoras internas y externas | IPagina weh | Lider de proceso SI y jefe de planeación y calidad | Dos vecesal año Se realizara en junio y diciembre | Se evidencia la modernización a la pagina web donde uno de los cambios mas significativos fue la habilitación de pago del botos PSE https://www.espvilleta.gov.co/comunic ados/ |
| | | Componente 3 | : Rendición de cuentas | | |
| Etapa | Plan de accion | Meta o producto | Responsable | Fecha programada | TERCER SEGUIMIENTO 2020 |
| | Definir procedimiento para implementar la estrategia el ejercicio de rendición de cuentas. | Acta de reunion | | 31/03/2020 30/10/2020 | No se dio cumplimiento al Plan de acción dentro de la vigencia 2020. |

| Etapa 1 Informacion de calidad y en leguaje comprensible | Mantener la pagina web actualizada, publicando oportunamente las rendicion de cuentas. | Pagina web | Lider de proceso GE y colaboradores | 1/04/2020 | Se verifica la actualización de la pagina web, la cual cumple con los lineamientos establecidos en la ley 1712 de 2014 https://www.espvilleta.gov.co/comunicados/ |
|---|--|--|--|--|--|
| | Publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación. | publicación | Lider de procesos SI | Cada vez que se requiera | Se verifica el cumplimiento en la publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación de la empresa E.S.P de Villeta, (radio, TV local, redes sociales, y pagina web, donde a traves de estos se informa oportunamente a los usuarios |
| | Convocar a las partes interesadas a participar en la estrategia la ESP en tu barrio | Acta de reunion | Lider de proceso GE y colaboradores | 31/03/2020 30/07/2020 31/10/2020 | No se dio cumplimiento al Plan de acción dentro de la vigencia 2020. |
| Etapa 2 Dialogo en doble via entre partes interesadas | Realizar rendición de la gestión atraves de diferentes medios | acta de asistencia, facebook live, pagina web, señal villeta | Lider de proceso GE y colaboradores | 5/07/2020 | Se verifica el cumplimiento en la publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación de la empresa E.S.P de Villeta, (radio, TV local, redes sociales, y pagina web, donde a traves de estos se informa oportunamente a los usuarios |
| | Hacer publicidad sobre las estrategias de dialogo en doble via. | publicidad, publicación | Sistemas de informacion | 15/06/2020 30/10/2020 | No se dio cumplimiento al Plan de acción dentro de la vigencia 2020. |
| Franc 2 | Recibir y gestionar sugerencias y mejoras propuestas por las partes interesadas en la gestion de la ESP | Actas de mejoras y evidencias de su implementacion | Lider de proceso GE y colaboradores | Una vez realizada la RC | No se dio cumplimiento al Plan de acción dentro de la vigencia 2020. |
| Etapa 3 Incentivos para motivar la rendicion de cuentas | Atender oportunamente las solicitudes de informacion de las partes interesadas de acuerdo a la ley 1712 y decreto 1755 | Informe de control interno | Atencio al usuario y Jefe de planeación y calidad | Una vez realizada la RC | No se dio cumplimiento al Plan de acción dentro de la vigencia 2020. |
| | Sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de la redicion de cuentas | Actas de reunion y capacitacion | jefe de planeacion y calidad | Una vez realizada la RC | No se dio cumplimiento al Plan de acción dentro de la vigencia 2020. |
| Etapa 4 Evaluacion y | Realizar retroaliemntacion de las RC a los lideres de proceso | Actas de reunion | jefe de planeacion y calidad | 15/12/2020 | No se dio cumplimiento al Plan de acción dentro de la vigencia 2020. |

| retroalimentacion a la gestion institucional | Estructurar planes de mejoramiento que halla a lugar en | planes de mejoramiento | Lider de procesos | Una vez realizada la RC | No se dio cumplimiento al Plan de | | |
|--|---|--|---|--|--|--|--|
| gestion institucional | la rendicion de cuentas | planes de mejoramiento | Lider de procesos | Ona vez realizada la RC | acción dentro de la vigencia 2020. | | |
| Componente 4: Servicio al ciudadano | | | | | | | |
| Etapa | Plan de accción | Meta o producto | Responsable | Fecha programada | TERCER SEGUIMIENTO 2020 | | |
| | Socialización del procedimiento para su mejora con sus indicadores | acta de socializacion | Lider proceso Gestion comercial | 30 de marzo de 2020 30 de julio de 2020 30/10/2020 | No se dio cumplimiento al Plan de acción dentro de la vigencia 2020. | | |
| Etapa 1 Estructura adminsitrativa y direccionamiento estrategico | Realizar Campañas Informativas al ciudadano por redes sociales sobre la utilización de la página Web y accesibilidad de la información | campañas | Lider de proceso sistemas de informacion | 30 de mayo de 2020 | Se verifica el cumplimiento de esta acciòn en el primer seguimiento de la vigencia, a través de los diferentes canales de comunicación de la empresa. (Se han realizado campañas de utilización de la Página web para que a traves de esta se realicen radicacion de PQR) Se realiza publicación en redes sociales del link de página web, pagos en línea, ingreso a encuestas de satisfacción | | |
| | Incluir en el plan de accion estrategias de servicio al ciudadano | plan de accion | Lider de proceso de GC | 05 de febrero 2020 30 de junio de 2020 | Se realizó plan de accion asociado a los resultados de FURAG, donde se establecieron estrategias de servicio al ciudadano, ver plan de accion de Gestion con Valores para resultados | | |
| | Revision para ajustes de ser necesario a los canales actuales de atencion, incluir buzon de sugerencias | actas de reunion con procedimientos ajustados | Lider de procesos GC y sistemas de informacion | 31/03/2020 | Se evidencia la actualización de la pagina web, en la cual se habilitaron diferentes canales de comunicación con las diferentes partes interesadas Para la vigencia 2020 se implementaron los siguientes medios de comunicación para la atención del usuario, tales como chat en línea y línea WhatsApp, sin embargo sigue pendiente la estrategia adecuada para la utilización del buzón de | | |

sugerencias.

| Etapa 2 Fortalecimiento de los canales de atencion al usuario o cliente | y trazabilidad de los ciudada ncion al | que faciliten la gestión de los requerimientos | pagina web, chat | Lider de procesos GC y sistemas de informacion | 30/06/2020 | La pagina web ya esta disponible y actualizada con el fin de fortalecer los canales de comunicación. El buzon de sugerencia se encuentra instalado si embargo se evaluará una estrategia para su utilización Se realiza actualización de página web, generando trazabilidad mediante chat en línea, radicación de PQR's por orfeo, línea WhatsApp y redes sociales como facebook (estadísitcas). | |
|--|--|---|---|---|----------------|--|--|
| | solicitudes de | rtunamente las : informacion de las :adas de acuerdo a la creto 1755 | Evidencia de comunicación a la comunidad | Lider proceso | Continuamente | En el marco del COMIGEDES se estan realizando las revisiones a la oportunidad en la respuesta por medio del ORFEO, asi como con el envio de comunicaciones por parte de la Jefe de Planeacion y la Asesora de Control Interno Se realiza la gestión a través del software HAS, en donde se centralizan todas las PQR'S de los usuarios, adicionalmente mediante en la página web se habilita el chat en línea y mecanismos de atención al ciudadano de acuerdo a la ley 1712. | |
| Etapa 3 | | citaciones al personal s del servicio al | capacitacion | talento humano | Continuamente | Los trabajadores de la E.S.P ya cuentan con la certificacion en competencias laborales de serivicio al cliente | |
| talento human | funcionarios y | s empleados, y contratistas de ESP afolio de trámites y | acta de asistencia | lider de proceso sistemas de informacion | una vez al año | No se evidencia cumplimiento dentro de este período a esta acciòn, por lo tanto se debe replantear la fecha de cumplimiento. | |
| | de PQRSD par | ódicamente informes ra identificar es de mejora en la | informe PQRSD | Lider de proceso de GC | semestralmente | Semestralmente se realiza el informe PQR'S registrados, el cual se podrá evidenciar en los indicadores del proceso y en la página web. | |

| | | 1 | | | | |
|---|--|------------------------|--|--|---|--|
| Etapa 4 Normativo y procedimental | divulgar una política de protección de datos personales. | pagina web, asistencia | lider de proceso sistemas de informacion | 28/02/2020 | Se verifica el cumplimiento de esta acciòn. A través de los diferentes canales de comunicaciòn de la empresa, se evidencia la publicación en la página web, adicional se difunde como mensaje de espera en las lineas telefonicas | |
| | Medir la Satisfaccion y Percepción de los usuarios de ESP de Villeta | Encuesta | Lider de proceso de GC | 30/04/2020 30/06/2020 30/09/2020 | Se evidencia la realización de la medición de la encuesta de percepción de satisfación al cliente a un total de 336 suscriptores teniendo en cuenta la muestra realizada. | |
| Etapa 5 | Retomar estrategia de ESP en tu barrio | acta de asistencia | Gerente | 30/06/2020 31/12/2020 | No se dio cumplimiento al Plan de acción dentro de la vigencia 2020. | |
| Relacionamiento con el ciudadano | Participar activamente en actividades con la administracion municpal y la comunidad | acta de asistencia | Gerente | Continuamente | Se verifica el cumplimiento de esta acciòn, a través de la participación en la construcciòn del plan de desarrollo, control político y demas actividades con la comunidad. | |
| | Componente 5: | Transparencia y acceso | a la informacion | | | |
| Etapa | Plan de accion | Meta o producto | Responsable | Fecha programada | TERCER SEGUIMIENTO 2020 | |
| | Realizar Campañas Informativas al ciudadano por redes sociales sobre la utilización de la página Web, accesibilidad de la información y los canales dispuestos para la atención al ciudadano | campañas | lider de proceso de GE y SI | | Se evidencia la modernización a la pagina web donde uno de los cambios mas significativos fue la habilitación de pago del botos PSE https://www.espvilleta.gov.co/comunic ados/ | |

| Etapa 1 Enfoque desde el direccionamiento de la trasnparecia y acceso a la informacion articulado a los | Optimizar para el usuario los canales que permitan el acceso a la información pública.(orfeo y pagina web) | Orfeo y pagina web | lider de proceso de GE y SI | | Se realizo modernización a la pagina web donde uno de los cambios mas significativos fue la habilitación de pago del botos PSE, la opción de radicar las PQR y realizar seguimiento a las mismas a traves de la página web https://www.espvilleta.gov.co/comunic ados/ |
|---|---|-------------------------------------|---------------------------------|---|--|
| procesos institucionales | Evaluar el cumplimiento de la Publicación de la información mínima obligatoria, conforme a lo dispuesto ley 1712 de 2014. | lista de chequeo | Control interno | cada 6 meses | Se verifica el cumplimiento en la publicación de información obligatoria en la Página web de la empresa, adicional se realizó por parte de la Procuraduria la verificación y el cumplimiento a los que se obtuvo un puntaje de 88 puntos, ya se realizó las adecuaciones necesarias |
| Etapa 2 Fortalecimiento de la | realizar seguimiento al cronograma, tipo de informacion, responsables y frecuencia de actualizacion del link de transparencia y acceso a la informacion | lista de chequeo | Profesional de SI | cada 6 meses | Se verifica el cumplimiento en la publicación de información obligatoria en la Página web de la empresa, adicional se realizó por parte de la Procuraduria la verificación y el cumplimiento a los que se obtuvo un puntaje de 88 puntos, ya se realizó las adecuaciones necesarias y se encuentra en proceso de solicitud y migración de los documentos a la pagina web |
| trasparencia activa | Sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de la transparencia y acceso a la informacion(Ley 1712 de 2014) | 100% de hojas de vida registrada | Lider proceso de Talento humano | 15 de febrero de 2020 30 de agosto de 2020 30 de Noivembre de 2020 | No se dio cumplimiento al Plan de acción dentro de la vigencia 2020. |
| | Divulgacion de los avances de implementacion del MIPG | % diagnostic | jefe de planeacion y calidad | cada 6 meses 30/10/2020 | No se dio cumplimiento al Plan de acción dentro de la vigencia 2020. |

| | 3. Mejorar la metodologia y herramienta para la correspondencia | Informe de control interno | Atencion al usuario y Jefe de planeación y calidad | Todos los meses | Se verifica el cumplimiento de esta actividad, con la creación de alertas como medios de control al interior de la entidad. |
|---|---|--|---|---------------------------------------|--|
| | Registrar oportunamente los contratos en el SECOP | Gestiones para la adquisicion de software de correspondencia | Profesional de contratacion | Todos los meses | Se verifica el cumplimiento en la publicaciòn de la contratación de la empresa, en el SECOP con periodicidad mensual. |
| Etapa 3 Fortalecimiento de la | Verificacion del registro de hojas de vida de funcionarios y contratistas en el SIGEP del DAFP | registro SIGEP | profesional TH | cada 6 meses | Esta actividad se realizo junto a la declaración de bienes y rentas, todos los funcionarios con contrato a termino indefinido cuentan con su usuario y contraseña. |
| trasparencia pasiva | 3. Atender oportunamente las solicitudes de informacion de las partes interesadas de acuerdo a la ley 1712 y decreto 1755 | lista de chequeo | lideres de proceso | cada 6 meses | No se dio cumplimiento al Plan de acción dentro de la vigencia 2020. |
| | , , | Actas de reunion y acciones a tomar | control interno | cada vez que se haga una auditoria | Se realiza en sesiones de CICCI y reuniones de cierre de auditorias, para este periodo, se realizó auditoria al proceso de Adquisición de bienes y servicios. |
| Etapa 4 Monitoreo de acceso a la infromacion publica | 1.Realizar auditorías regulares para identificar el cumplimeinto de la Ley | Informe de control interno | jefe de planeacion y calidad, control interno | lcada 6 meses | Se da cumpliimiento de acuerdo al Plan Anual de Auditorias. |

CARGO: ASESOR CONTROL INTERNO NOMBRE: JULIE XIMENA CASTILLO DIAZ

ELABORADOR POR: ANDREA SALAZAR -JULIE CASTILLO